



Sindicato del Profesorado Extremeño

Resumen de la Mesa Sectorial Extraordinaria (26 de septiembre de 2019)

La mesa se inicia a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Patrimonio, Edificio III Milenio (módulo 5, cuarta planta) de Mérida, dándose por finalizada a las 12:00 horas.

Asistentes por la Administración: Heliodora Burgos Palomino (Directora General de Personal Docente) Manuel Gómez Parejo (Director General de Formación Profesional y Formación para el Empleo), José Antonio Fernández García (Jefe de Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos). Brígida Bermejo Aparicio (Jefe de Servicio de Enseñanzas de Personas Adultas y a Distancia).

Asistentes por los Sindicatos: José Antonio Romo y Carmen Romero (PIDE) y representantes de ANPE, CCOO, CSIF y UGT.

ORDEN DEL DÍA

Información programas ITACA

La Administración nos informa de los dos programas que se presentan, son el ITACA II y el ITACA III.

ITACA II, nivel ESPA que cuenta con 27 medias jornadas, repartidas en 14 para el ámbito Científico-tecnológico y 13 para el ámbito socio-lingüístico. Las especialidades las determinará la administración.

ITACA III, competencias básicas que cuenta con 59 vacantes, 50 a ½ jornada y 9 a jornada completa. Las 9 vacantes de jornada completa serán para la especialidad de orientación y con duración hasta 30 de junio, y las vacantes a media jornada serán cuatrimestrales, con prórroga el 21 de febrero si continúan los alumnos.

Las localidades se publicarán junto a la convocatoria, por no estar definidas al 100%.

Desde PIDE solicitamos información sobre ITACA V, a lo que la administración nos responde que es un tema que tiene que pasar por otras mesas, y nos informará.

Solicitamos que las especialidades de los programas ITACA sean determinadas por los centros, que son los que conocen las necesidades propias, a lo que la administración responde que su criterio es incorporar a funcionarios-as interinos-as de aquellas listas que ordinarias, y no extraordinarias.

Solicitamos que se incorporen en el llamamiento de este viernes todas las vacantes de los programas ITACA II y III se oferten y su nombramiento sea en la fecha prevista del día 7. La administración no lo admite. Al no admitirlo, solicitamos que no se oferten vacantes obligatorias, para no causar perjuicio al personal funcionario interino. Esta propuesta intentará tenerla en cuenta.

Nota. En el momento que la administración nos facilite las localidades, las enviaremos a nuestros afiliados-as.

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org